

# LOS JUICIOS A LA FILOSOFÍA LA CAÍDA DEL FILÓSOFO Y LA GRANDEZA DEL LITIGANTE

NICOLÁS ZORRILLA P.\*  
MARÍA DEL PILAR DUPLAT M.\*\*

## RESUMEN

Este ensayo es el inicio de una investigación que busca ahondar por el desarrollo de los pleitos jurídicos de los filósofos.

La historia de la filosofía ha estado marcada por sus grandes figuras y exponentes. Sus historias más conmovedoras han sucedido al interior de los tribunales judiciales. Muchos son los pleitos, los contratos y controversias en que los filósofos se han visto inmersos y por esa razón este ensayo se limita a exponer algunas controversias jurídicas de algunos pensadores de la antigüedad. Estos filósofos son Tales de Mileto y Sócrates que aparecen como exponentes de doctrinas y formas de vida, pero también como hábiles negociantes y litigantes que le demuestran al pueblo sus capacidades para la vida mundana con el único fin de despreciarla.

**Palabras clave:** Filosofía, Sócrates, Tales, retórica, Apología, Platón, litigante, conveniencia, Pleito, Jueces.

*Fecha de recepción:* 16 de junio de 2009  
*Fecha de aceptación:* 20 de agosto de 2009

---

\* Estudiante de derecho - Pontificia Universidad Javeriana V semestre Bogotá- Colombia. Estudiante de Filosofía - Pontificia Universidad Javeriana VII Semestre Bogotá- Colombia. zorrillanicolas@gmail.com

\*\* Estudiante de derecho - Pontificia Universidad Javeriana V semestre Bogotá- Colombia. Estudiante de Filosofía - Pontificia Universidad Javeriana I Semestre Bogotá- Colombia. duplatpilar@gmail.com

## **THE TRIALS OF PHILOSOPHY THE FALL OF THE PHILOSOPHER AND THE GREATNESS OF THE LITIGANT**

### **ABSTRACT**

*This essay is the beginning of an investigation that tries to deepen in the development of philosopher's legal disputes.*

*The history of philosophy has been marked by its great figures and exponents. Its most touching stories have happened inside the courts. Many are the disputes, contracts and controversies in which philosophers have been involved and that's why this essay limits itself to expose some of the legal controversies of the ancient philosophers. These philosophers are Thales of Mileto and Socrates that appear as icons of doctrines and ways of living, but also as skillful businessmen and litigants that only demonstrate people their capabilities for mundane life with the only purpose of despising it.*

**Key Words:** *Philosophy, Socrates, Thales, rhetoric, Apology, Plato, litigant, convenience, Dispute, Judges.*

### **I. INTRODUCCIÓN**

No son pocos los problemas jurídicos que han tenido los filósofos. Desde Tales a Sartre los filósofos se han caracterizado por tener pleitos en los negocios privados y en decisiones políticas que terminan llevándolos a los estrados judiciales o a las cortes de los reyes para que dicten sentencia que, vale la pena anunciar, no han sido muy afortunados para los filósofos.

Por cuestiones de espacio no es posible relatar todos los juicios en los que se han visto inmersos los filósofos en la historia. Sin embargo, este ensayo tratará de los procesos jurídicos en los que se vieron envueltos los filósofos en la época más ilustre y querida de la filosofía, a saber: Grecia. En la Grecia de los primeros filósofos, o presocráticos, en la época de Sócrates y Platón hay varios documentos o pruebas testimoniales que nos relatan que el mundo jurídico de los contratos, de las leyes y de los juicios no les eran ajenos a los pensadores, sino que, por el contrario, en ese mundo gastaban gran parte de sus vidas como buenos ciudadanos griegos que eran.

La Grecia antigua se caracteriza, tal vez como ninguna otra cultura de occidente, por el discurso. Los ciudadanos griegos, por supuesto, varones, libres y capaces, tenían que ser diestros en el manejo de la palabra, tanto en los asuntos domésticos como en los asuntos públicos. Pues en la casa debían saber cómo dar órdenes mientras que en el mundo público debían conocer el arte de la persuasión.

En Grecia el asunto era en verdad simple, todo ciudadano griego debía ser diestro en el arte de persuadir, pues si era citado a un tribunal el ciudadano debía responder por sí mismo y no existía la posibilidad de contratar un abogado que lo defendiera. El griego debía abogar por sí mismo y sus decisiones, ya fueran jurídicas o políticas, y en ese sentido él era su propio abogado. Esa situación terminó generando que el estudio del modo en que el hombre discurría por las palabras y el discurso se volviera un arte o *Techne* que fuera capaz de producir los resultados deseados en el auditorio en que se pretendía defender una idea o una decisión.

La situación anterior se volvió una mina de oro para unos personajes que cobraban por dar las enseñanzas necesarias en el manejo del discurso. Ese grupo, mayoritariamente conformado por extranjeros, o no atenienses, eran llamados sofistas, que además de manejar muchos conocimientos relativos a la cultura, matemática y astronomía, eran especialistas en la enseñanza de la retórica como el arte del buen hablar.

No sólo los filósofos sino también el común del pueblo tenían cierta aversión a los sofistas y a la retórica pues ese arte, según el vulgo, convertía lo malo en bueno, lo feo en lo bello y la mentira en verdad. Sin embargo, esa lucha que nacía del hecho mismo del discurso y de la discusión fue un campo fértil para discutir los asuntos más importantes sobre el conocimiento, la verdad y el bien. Así pues, filósofos y retóricos solo son contradictorios en el plano de lo que entienden por la justicia, la verdad y el bien pero los dos están de acuerdo en la importancia del buen hablar y de hacer buenos discursos. Lo único que diferencia a un filósofo de un sofista es su deseo de conseguir un resultado conveniente en un tribunal.

En este sentido, Platón poniéndole palabras a Gorgias sobre el poder de la retórica y la persuasión, dice:

Gorgias- Ser capaz de persuadir, por medio de la palabra, a los jueces en el tribunal, a los consejeros en el consejo, al pueblo en la Asamblea y en toda otra reunión en que se trate de asuntos públicos. En efecto, en virtud de este poder, serán tus esclavos el médico y el maestro de gimnasia, y en cuanto a ese banquero, se verá que no ha adquirido la riqueza para sí mismo, sino para otro, para ti, que eres capaz de hablar y persuadir a la multitud.<sup>1</sup>

---

1 PLATÓN. Trad. ARAUJO, María, GARCIA Y AGÜE, Francisco. *Et al Gorgias*. 452 e Ed., Aguilar. (1972)

Efectivamente, Atenas durante su democracia, fue la que elevó a mayor altura los discursos deliberativo, o político, forense o jurídico y fue, tal vez, esa grandeza al hablar lo que los llevó a la derrota y la necesaria caída de su prestigio frente a los Macedonios como Filipo o Alejandro. Pues el paso de la democracia, en la que nunca hay un acuerdo, a la tiranía en la que un hombre impone el acuerdo es al parecer, según Platón y Aristóteles, un paso inevitable.

-Ya lo entiendo- dije yo-: será el pueblo, engendrador del tirano, el que mantenga a este y a los suyos.<sup>2</sup>

## II. EL NEGOCIO DE TALES

En la época de los primeros filósofos, específicamente en la de Tales de Mileto, donde es posible encontrar algunos asuntos jurídicos de carácter doméstico bastante interesantes. La primera pregunta que es necesario hacer sobre estos primeros sabios es la siguiente: ¿Puede un filósofo ser prudente para los asuntos de la tierra y no sólo las cosas del cielo o las últimas esencias? ¿Tiene el filósofo la capacidad de tener un saber práctico? ¿El filósofo sabe sobre lo que le es conveniente? Al parecer Tales de Mileto no.

Casi todos los habitantes de Grecia consideraban que esos primeros filósofos que se ocupaban de la naturaleza y sus últimos atributos eran ignorantes en todo lo que concernía al mundo práctico o el mundo de los hombres. Tan triste era la situación de los primeros filósofos que hasta las mujeres jóvenes se burlaban de ellos, como cuenta la anécdota que le sucedió a Tales con la esclava Tracia:

(...) el ejemplo de Tales, que también observaba los astros y, al mirar el cielo, dio con sus huesos en un pozo. Y se dice que una joven Tracia con ironía de buen tono, se burlaba de su preocupación por conocer las cosas del cielo, cuando ni siquiera se daba cuenta de lo que tenía ante sus pies. Esta burla viene muy bien a todos aquellos que dedican su vida a la filosofía. En realidad, estos hombres desconocen lo próximo y lo vecino, y no solo en el campo de la acción sino casi en la mera distinción de su humanidad y bestialidad.<sup>3</sup>

Esta apreciación, bastante lúcida, no es ajena a lo que se piensa de los filósofos hoy en día. Sin embargo fue desmontada por ciertos saberes prácticos que Tales usó en el momento en que su sabiduría le ofreció la posibilidad de hacerse rico. La

---

2 PLATÓN. Trad. ARAUJO, María, GARCIA Y AGÜE, Francisco. *Et al La República*. 569 a Ed., Aguilar. (1972)

3 PLATÓN. Trad. ARAUJO, María, GARCIA Y AGÜE, Francisco. *Et al El Teeteto*., 174 a Aguilar. (1972)

siguiente anécdota demuestra que si el sabio se quiere hacer rico lo puede hacer con facilidad.

Cuentan que una vez unos le reprochaban [a Tales de Mileto], viendo su pobreza, la inutilidad de su filosofía, previó, gracias a sus conocimientos de Astronomía, que habría una buena cosecha de aceitunas, cuando aún era invierno, y con los pocos dineros que poseía, entregó las fianzas para arrendar todos los molinos de aceite de Mileto y de Quíos, alquilándolos por muy poco cuando no tenía competidor. Y en cuanto llegó la temporada, los realquiló al precio que quiso y reunió un buen montón de dinero para demostrar que es fácil para los filósofos hacerse ricos, cuando quieren; pero que no es por eso por lo que se afanan.<sup>4</sup>

Además de su sabiduría que le permitió conocer el momento correcto en que iba a darse la cosecha, Tales se sabía manejar de forma prudente en los asuntos de la ciudad y supo hacer los contratos que eran necesarios para enriquecerse. Lo anterior demuestra que no sólo Tales sabía de Astronomía, sino que tenía buen criterio económico para saber dónde estaba la riqueza y como explotarla de la mejor manera, aún estando en la pobreza.

Los dos casos anteriores nos demuestran que la sabiduría de los primeros filósofos era, para muchos, considerada como inútil, como sucede con frecuencia en la actualidad. Sin embargo, Tales se enriqueció gracias a esa sabiduría y no era vanidoso de su riqueza sino de su saber.

### **III. LA DEFENSA DE SÓCRATES**

#### **a. Contexto de la acusación**

El asunto jurídico por excelencia en Grecia fue indudablemente el juicio de Sócrates. En él se ve de manera clara cómo el filósofo, aunque discurre adecuadamente por las palabras y los discursos, olvida lo que es conveniente para el auditorio. En palabras más en palabras menos, Sócrates en su discurso no se encarga de decirle a su auditorio lo que quiere oír y su vida fue el precio que debió pagar. Sócrates, un hombre irónico, que se encarga de demostrar, con cierta malicia, que el oráculo de Delfos se equivoca al afirmar que no hay hombre más sabio en Grecia que él decide encaminarse en la búsqueda de un hombre verdaderamente sabio.

El filósofo argumenta que esta acusación es producto de una fama que se le creó en Atenas a raíz de la profecía del oráculo de Delfos que le respondió a

---

4 ARISTÓTELES, Trad. y notas, García Gual, Carlos y Pérez Jiménez, Aurelio. *La Política*, Alianza editorial Madrid, 2000. Pg. 67, Ref 1259 a

Querofonte que no había nadie más sabio que Sócrates. Esto, según él, fue lo que le creó tantas enemistades que lo llevaron al estrado para defenderse de graves acusaciones.

(...) Ahora bien, al examinar a éste- pues no necesito citarlo con su nombre, era un político aquel con el que estuve indagando y dialogando- experimenté lo siguiente, atenienses: me pareció que otras muchas personas creían que ese hombre era sabio y, especialmente, lo creía él mismo, pero que no lo era. A continuación intentaba yo demostrarle que él creía ser sabio, pero que no lo era. A consecuencia de ello, me gané la enemistad de él y de muchos de los presentes. (...)<sup>5</sup>

Esta búsqueda de Sócrates es bastante divertida en el sentido que, pone en ridículo a todos aquellos que afirman saber algo, con un estilo muy sofisticado, siendo que muchos de ellos no son simples sofistas sino también grandes figuras públicas en la polis. Cuestionar las bases de una sociedad resulta ser un tema peligroso para quien se atreva a semejante hazaña. Sócrates fue creando muchos enemigos en su búsqueda de la verdad, que no era más, que demostrarle a aquellos hombres que se creían sabios que eran ignorantes en los asuntos en que reclamaban ser cultos. Él fue enviado a juicio con unas acusaciones, que si bien desmontó con impecable argumentación, terminaron imponiéndose y obligando al filósofo a abandonar su vida con la cicuta.

Lo que yo decía antes, a saber, que se ha producido gran enemistad hacía mí por parte de muchos, sabed bien que es verdad. Y es esto lo que me va a condenar, si me condena, no Meleto ni Ánito, sino la calumnia y la envidia de muchos. Es lo que ya ha condenado a otros muchos hombres buenos y los seguirá condenando. No hay que esperar que se detenga en mí.<sup>6</sup>

### ***El proceso penal***

El proceso penal en Grecia seguía unos lineamientos específicos en donde:

Después de hablar los acusadores y el acusado, se producía una primera votación. Tras la primera votación hablaba, nuevamente, la acusación para justificar la pena propuesta. A continuación, el acusado hacía su contraproposición. (...) Como, cuando la acusación se reafirmaba en la pena propuesta ya estaba decidida la culpabilidad del acusado, este se veía obligado a proponer una pena que fuera más aceptable para el tribunal, que la que proponía la acusación, pero debía calcular cuidadosamente para no obligar a los jueces a considerar más justa la propuesta del acusador.<sup>7</sup>

5 PLATÓN. Trad. J. Calonge Ruiz, E. Lledo, Iñigo, c. *Et al La Apología* 1981. 21 c-d

6 *Ibid.* 30 c-d

7 GARCÍA G, Carlos.1981. Introducción a la Apología de Sócrates. P. 144 cita 6

Los cargos que se le imputaban a Sócrates, por estas prácticas peligrosas y amenazantes, eran de impiedad y corrupción de los menores en el sentido que los instruía en la retórica y en la sofística y, por otro lado, proponía nuevos dioses diferentes a los de la ciudad. Todo por su inocente búsqueda de la verdad y de la sabiduría.

El proceso resulta ser bastante divertido en el sentido que la ironía socrática no falta en su defensa y Sócrates, sin dejar de hacer lo que siempre ha hecho, deja en ridículo a sus acusadores al mostrar sus propias contradicciones y, además, prueba que esas acusaciones son infundadas.

### **b. La Argumentación Jurídica de Sócrates**

¿La apología de Sócrates es una adecuada defensa judicial? Respondiendo esta pregunta se podrán obtener las condiciones de posibilidad de la respuesta de esta otra pregunta: ¿Un filósofo puede ser un buen litigante? Para poder responder a estas preguntas se va a hacer un análisis del proceso penal de Sócrates como máximo exponente de los filósofos que han tenido que enfrentarse a la justicia en la antigüedad.

La capacidad de dirigirse a una audiencia y de manejar un discurso son elementos altamente útiles para cualquier litigante, podría incluso ser lo único que se necesita para poder llevar a cabo adecuadamente un proceso. En este sentido, como se ha demostrado a lo largo del escrito, todo filósofo, al igual que todo sofista, es un buen litigante debido a que es hábil con el manejo de las palabras y el discurso para lograr persuadir al auditorio.

El punto radica en que no es suficiente esa capacidad de persuasión y de manejo del auditorio, también es necesario entender la intención bajo la cual se dirige el discurso y la finalidad que con él se pretende lograr.

(...) De las mentiras que han urdido [mis acusadores], una me causó especial extrañeza, aquella en la que decían que teníais que precaveros de ser engañados por mí porque, dicen ellos, soy hábil para hablar. En efecto, no sentir vergüenza de que inmediatamente les voy a contradecir con la realidad cuando de ningún modo me muestre hábil para hablar, eso me ha parecido en ellos lo más falto de vergüenza, si no es que acaso éstos llaman hábil para hablar al que dice la verdad. Pues, si es eso lo que dicen, yo estaría de acuerdo en que soy orador, pero no al modo de ellos.<sup>8</sup>

---

8 PLATÓN. Trad. J. Calonge Ruiz, E. Lledo, Iñigo, c. *Et al La Apología* 1981 17 a-b

Este proceso penal se va a mirar desde los dos delitos que se le imputaban a Sócrates y por los cuales fue sentenciado:

La acusación, de acuerdo a Platón en la Apología, plantea lo siguiente: “*Sócrates comete delito y se mete en lo que no debe al investigar las cosas subterráneas y celestes, al hacer más fuerte al argumento más débil y al enseñar estas mismas cosas a otros*”<sup>9</sup>. Así pues, la acusación a Sócrates se puede dividir en tres, la primera trata sobre introducir nuevos dioses en la Polis, hecho que para Sócrates es falso. La segunda afirma que Sócrates es sofista ya que hace del argumento débil el más fuerte y por último los acusadores quieren que Sócrates sea condenado por enseñar estas cosas a los jóvenes corrompiéndolos. Frente a este asunto, Sócrates se defiende a través pruebas testimoniales y refutaciones a sus acusadores.

En *La Apología* Sócrates descarta primero la segunda y tercera acusación y después refuta la primera. De esa manera él se dedica a demostrar que de ninguna manera él ha comerciado con el saber puesto que su para esto sería necesario que él fuera sabio algo que él niega rotundamente en tanto que sólo los dioses son sabios. Pero él da un argumento más fuerte la prueba que consiste en señalar que si él comerciará con el saber, como lo hacían los Sofistas, él sería rico y los hechos demuestran que él es pobre de recursos.

(...) Así pues, incluso ahora, voy de un lado a otro investigando y averiguando en el sentido del dios, si creo que alguno de los ciudadanos o de los forasteros es sabio. Y cuando me parece que no lo es, prestando mi auxilio al dios, le demuestro que no es sabio. Por esta ocupación no he tenido tiempo de realizar ningún asunto de la ciudad digno de citar ni tampoco mío particular sino que me encuentro en gran pobreza a causa del servicio del dios.<sup>10</sup>

Frente a la tercera acusación Sócrates lo que hace es refutar al amante de la ciudad Meleto. Realizando su argumento a modo de pregunta y respuesta como eran sus conversaciones en el Ágora. El diálogo termina conduciendo a Meleto a afirmar dos premisas que son absolutamente inverosímiles, la primera consiste en decir que solo Sócrates corrompe a los jóvenes mientras el resto de la ciudad los hace mejores y a aceptar la comparación que Sócrates hace de los caballos y los maestros. En el momento en que Meleto acepta la analogía su argumento es reducido al absurdo y por lo tanto refutado.

(...) Sócrates. Luego, según parece, todos los atenienses los hacen buenos y honrados excepto yo, y sólo yo los corrompo. ¿Es esto lo que dices?

---

9 Ibid. 19 b-c

10 Ibid. 23b-c

Meleto. Muy firmemente digo eso.

(...) Sócrates. Sería, en efecto, una gran suerte para los jóvenes si uno solo los corrompe y los demás les ayudan. Pues bien, Meleto, has demostrado suficientemente que jamás te has interesado por los jóvenes y has descubierto de modo muy claro tu despreocupación, esto es que no te has cuidado de nada de esto por lo que tú me traes aquí.<sup>11</sup>

Sócrates bromeando con Meleto preguntándole y él respondiendo sobre la primera de las acusaciones que consiste en introducir nuevos dioses a la ciudad. Sócrates refuta esta acusación demostrándole a su acusador que su acusación es en sí misma contradictoria, pues en ella se dice que Sócrates no cree en las divinidades de la ciudad y que introduce unas nuevas. La acusación que aparece en *La apología* y que cita Sócrates es la siguiente, *Sócrates delinque corrompiendo a los jóvenes y no creyendo en los dioses en que la ciudad cree, sino en otras divinidades nuevas.*<sup>12</sup>

La acusación en sí misma está mal formulada pues de acuerdo al razonamiento de Sócrates si Meleto dice que él no cree en las divinidades de la ciudad cómo es posible que el acusado introduzca otras. La anterior afirmación es contradictoria pues no es posible decir dos cosas contradictorias al mismo tiempo como es el caso de que las divinidades no existen pero a la vez sí en tanto que se enseñan en la ciudad. Tal contradicción no podía escapar al ingenio de Sócrates que inmediatamente se lo hace notar a su acusador.

Si, a su vez, las divinidades son hijos de los dioses, bastardos nacidos de ninfas o de otras mujeres, según se suele decir, ¿Qué hombre creería que hay hijos de dioses y que no hay dioses? Sería, en efecto, tan absurdo como si alguien creyera que hay hijos de caballos y burros, los mulos, pero no creyera que hay caballos y burros. No es posible, Meleto, que hayas presentado esta acusación sin el propósito de ponernos a prueba, o bien por carecer de una imputación real de la que acusarme.<sup>13</sup>

Después de refutar las acusaciones Sócrates pareciera ser inocente. El filósofo usa varias formas de refutación y argumentación para demostrar que las acusaciones eran infundadas y carecían de verdad. Sócrates después de la refutación parece ser un hombre viejo y víctima de la perversidad de sus enemigos. Él con impecable argumentación refutó a sus acusadores y pareciera salir bien librado y merecedor de la absolución.

---

11 *Ibíd.* 25 a-c

12 *Ibíd.* 24 b-c

13 *Ibíd.* 27 d-e

### **c. La condena de Sócrates**

Luego de la confrontación entre las partes siguió la votación de los jueces para absolver o condenar al acusado. El resultado fue la condena con una diferencia mínima de votos (de acuerdo a la Apología 30). De acuerdo al procedimiento que se debía seguir, los jueces, al encontrar culpable al imputado, debían decidir si aplicar la pena propuesta por el acusador o la del acusado. Debido a que los jueces sólo podían decidir entre las propuestas hechas, el acusado corría el riesgo de que, al hacer su propuesta, se considerara demasiado injusta y se aplicara la del acusador.

Una vez declarado culpable, Sócrates, estaba obligado a proponer una condena adecuada para los delitos que se le imputaban. Sin embargo, eso le resultaba imposible puesto que esto implicaría aceptar su culpabilidad frente a las acusaciones y eso sería una contradicción inaceptable para el filósofo.

Así pues, propone para mí este hombre la pena de muerte. Bien ¿y yo qué os propondré a mi vez, atenienses? ¿Hay alguna duda de que propondré lo que merezco? ¿Qué es eso entonces? ¿Qué merezco sufrir o pagar porque en mi vida no he tenido sosiego, y he abandonado las cosas de las que la mayoría se preocupa (...) por considerar que en realidad soy demasiado honrado como para conservar la vida si me encaminaba a estas cosas? No iba donde no fuera de utilidad para vosotros o para mí, sino que me dirigía a hacer el mayor bien a cada uno en particular, según yo digo (...)<sup>14</sup>

Meleto, por su parte, propuso la pena de muerte con la intención de reparar los supuestos daños ocasionados por Sócrates. De igual manera, el acusado, con su característico humor e ironía, propuso que, en su calidad de benefactor de la polis debían serle otorgados unos beneficios por hacer mejores a los atenienses. En este sentido lo más sensato, según Sócrates, es que la Polis lo mantuviera en el Pritaneo.

El Pritaneo era el lugar predilecto de la Polis. En él los atletas y los hombres más virtuosos gozaban de un agradable y continuo ocio sostenido por el gobierno de la ciudad. Sócrates no quiere ser castigado sino premiado por los continuos trabajos que él ha hecho por los ciudadanos de la Polis.

No hay cosa que le convenga más, atenienses, que el ser alimentado en el Pritaneo con más razón que si alguno de vosotros en las Olimpiadas alcanzado la victoria en las carreras de caballos, de bigas o de cuadrigas. Pues éste os hace parecer felices, y yo os hago felices, y éste en nada necesita el alimento, y yo sí lo necesito. Así pues, si es preciso que yo proponga lo merecido con arreglo a lo justo, propongo esto: la manutención en el Pritaneo.<sup>15</sup>

---

14 *Ibíd.* 36 b-c

15 *Ibíd.* 36 d-37 a

No conforme con esta propuesta irrisoria, el filósofo se dedica a demostrar por qué ninguna otra condena de las propuestas (a saber: dejar la filosofía, el exilio, el pago de una multa o la muerte) es suficiente para su caso particular. De acuerdo a las reglas formales en los procedimientos penales, sólo quedó la opción de los jueces de aplicar la condena propuesta por Meleto, es decir, la muerte.

Respecto al tema de la muerte Sócrates plantea que esa pena no aporta ninguna solución puesto que, de acuerdo al razonamiento de los acusadores, el daño está hecho y la muerte no va a repararlo. Por otro lado, afirma que la muerte no se puede considerar como un castigo y ni mucho menos temerle por ser un padecimiento, puesto que el hombre le teme a lo que conoce y como nadie conoce a la muerte, aquel que diga que la conoce estaría afirmando que es sabio cuando no es así.

En efecto, atenienses, temer a la muerte no es otra cosa que creer ser sabio sin serlo, pues es creer que uno sabe lo que no sabe. Pues nadie conoce la muerte ni siquiera si es, precisamente, el mayor de todos los bienes para el hombre, pero la temen como si supieran con certeza que es el mayor de los males.<sup>16</sup>

En lo relativo a la multa, Sócrates sostiene que, como nunca a cobrado por sus “enseñanzas”, no tiene recursos para pagar y es demasiado vergonzoso pedirle prestado a sus amigos. Por último, sobre la propuesta del exilio, sostiene que, siendo un extranjero, sufrirá el mismo fin que el de su propia ciudad y para evitar eso deberá mantenerse, hasta el fin de sus días, divagando de una ciudad a otra manteniendo una vida indigna y poco feliz.

Para Sócrates, a simple vista, el resultado más conveniente no era la condena a muerte, sino tal vez, pagar una simple multa o, por qué no, vivir a costa de la polis en el Pritaneo para dedicarse a filosofar. Pero, muy al contrario de lo que se pensaría, todo el proceso lo maneja de tal manera que el único e inevitable resultado al que llega es al de la condena a muerte, la más grave de las penas. Al desacreditar todas las otras posibles opciones de pena, Sócrates no deja otra opción a los jueces que condenarlo a muerte.

## **REFLEXIONES FINALES**

La única opción que le queda a los jueces, de acuerdo a sus competencias, es, luego de declarar culpable al acusado, condenarlo de acuerdo a la propuesta más razonable que, en este caso fue la pena de muerte. Esto demuestra que los filósofos, en su magnífica capacidad retórica, son grandes litigantes, lo cual no implica que sean los

---

16 Ibid. 29 a-b

ganadores de pleitos por excelencia puesto que su interés en los procesos va más allá de lograr lo conveniente para el afectado y buscar los resultados deseados; el filósofo pretende ser coherente consigo mismo y lograr alcanzar el mayor bien posible y en este sentido, así tenga la posibilidad de lograr los resultados más convenientes para él o para otros, este no será necesariamente su fin primordial.

Los filósofos de la Grecia clásica tenían el poder de persuadir al auditorio, a la asamblea y a los jueces, sin embargo cabe la pregunta: ¿les interesa? Un retórico o un hombre que en Grecia, se desenvolviera bien en los asuntos privados y en los públicos, la valía de su discurso estaba en que logrará persuadir al juez o interlocutor y logrará el resultado deseado o que fuera conveniente para él y se tradujera en la sentencia o en el negocio respectivo.

Aparte de la reputación, atenienses, tampoco me parece justo suplicar a los jueces y quedar absuelto por haber suplicado, sino que lo justo es informarlos y persuadirlos. Pues no está sentado el juez para conceder favor a lo justo, sino para juzgar; además, ha jurado no hacer favor a los que les parezca, sino juzgar con arreglo a las leyes. Por tanto es necesario que nosotros no os acostumbremos a jurar en falso y que vosotros no os acostumbréis, pues ni unos ni otros obraríamos piadosamente. (...) Dejo a vosotros y a dios que juzguéis sobre mí del modo que vaya a ser mejor para mí y para vosotros.<sup>17</sup>

Sin embargo, para el filósofo de la antigüedad, la historia es distinta ya que él está inmerso en una paradoja que no puede resolver, ¿Cómo es posible que siendo hábil orador termina siendo condenado a muerte? ¿Cómo es posible que el filósofo teniendo buenas herramientas y siendo capaz de persuadir tenga resultados inconvenientes?

Se presentan dos posibles respuestas a estos interrogantes. La primera es simple y consiste en que el filósofo carece de interés por los asuntos mundanos y prefiere estar elevado en los astros como Tales, o en la justicia como Sócrates. La segunda respuesta, un poco más compleja, consiste en señalar que tal paradoja no existe, ya que lo que es conveniente para el filósofo no lo es para el juez o el auditorio que se busca persuadir, sino que a Sócrates o a Tales sólo les interesa lo que es conveniente para ellos y lo que para ellos es conveniente dista mucho de lo que prefiere el juez vulgar.

Sin duda en este texto queda demostrado que las defensas judiciales de los filósofos son excelentes en su discurso y que, en ese sentido, el filósofo no dista mucho del sofista que sabe el arte del buen hablar. Mas, en el momento en que esos pleitos son diálogos constantes entre lo conveniente y lo inconveniente, el filósofo siempre será un pésimo litigante pues lo que le interesa a él será muy diferente a lo

---

17 *Ibíd.* 35 a-d

que el juez quiere oír y por eso el filósofo se le burlará, lo menospreciará y lo tratará como un ser inferior, ya que al fin y al cabo al acusado no le interesa la sentencia ni la condena de aquel que juzga.

De acuerdo a todo lo anterior, los actos jurídicos, los pleitos y demás aspectos de la vida ética de los hombres que versan sobre lo que conviene y no conviene, sobre lo que tememos o no, sobre lo que deseamos o no deseamos, termina siendo una cuestión de perspectiva sobre lo que conviene al acusado y lo que le conviene al juez, que en Grecia y en la actualidad están sometidos a la ley del pueblo como máximo juez de los comportamientos humanos.

Hasta que el vulgo y los jueces no se pongan de acuerdo con los filósofos en aquello que es imposible ponerse de acuerdo, como lo que le es conveniente a uno y otro, el filósofo siempre será condenado a morir por sus altos e imposibles ideales y el vulgo estará condenado a seguir condenando a buenos hombres, creyendo lograr la justicia.

El desprecio de los filósofos por sus jueces y la osadía de estos últimos frente a los primeros van a hacer que ningún pleito entre filósofos y jueces se resuelva de manera amable, pues los unos por mirar muy alto olvidan que el hombre elevado cae, como Icaro que creyó poder volar hasta el sol y los otros por mirar a sus pies olvidan que el hombre puede aspirar a una mayor dignidad que la ofrecida en el vil mundo en que estamos condenados a vivir.

## **BIBLIOGRAFÍA**

ARISTÓTELES, Trad. y notas, García Gual, Carlos y Pérez Jiménez, Aurelio. *La Política*, Alianza editorial Madrid, (2000).

GUTHRIE, W.K.C. Historia de la Filosofía Griega. Tomo IV-V. Gredos: Madrid. (2000)

PLATÓN. Trad. J. Calonge Ruiz, E. Lledo, Iñigo, c. *Et al La Apología* (1981).

PLATÓN. *Obras Completas*. Trad. ARAUJO, María, GARCIA Y AGÜE, Francisco.. Ed., Aguilar. (1972)

